



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 24.08.2023

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de agosto de dos mil veintitrés, siendo las 16:00 horas, en el Despacho de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, se reúnen en sesión ordinaria los Señores Ignacio Pavlovsky (h); Néstor A. Camino, Miguel A. Iguacel, Francisco J. Muro, Gustavo M. Ratti y Guillermo H. Marti.

Se procede a dar lectura del Orden del Día, para que los presentes puedan dar conformidad.

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

APERCIBIR: al jockey aprendiz LAUREANO V. COLASSO, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 2ª carrera del día viernes 18 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "MACONDO".

APERCIBIR: al jockey ANIBAL J. CABRERA, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 2ª carrera del día viernes 18 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "SEÑOR PENDIBENE".

APERCIBIR: al jockey FRANCO D. MENENDEZ, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 2ª carrera del día viernes 18 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "DON ANTHONY".

APERCIBIR: al jockey aprendiz CESAR A. ROMAGNOLI, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 2ª carrera del día lunes 21 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "FLAY RIG".

APERCIBIR: al jockey IVAN E. MONASTEROLO, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 2ª carrera del día lunes 21 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "STORMY PICARA".

NESTOR A. CAMINO
SECRETARIO COMISION DE CARRERAS

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramiapiotti@palermo.com.ar



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

APERCIBIR SEVERAMENTE: al jockey JUAN C. VILLAGRA, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 1ª carrera del día lunes 21 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "FRUTO DEL BOSQUE", y ser reincidente.

MULTAR: en la suma de \$ 5.000.-, al jockey KEVIN BANEGAS, por no presentarse en tiempo y forma al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 7ª carrera del día lunes 21 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "CARRASQUEÑO" y ser reincidente en este tipo de faltas.

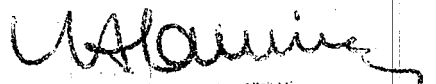
MULTAR: en la suma de \$ 10.000.-, al jockey MARTIN J. VALLE, por no presentarse, en tiempo y forma, al recinto de la balanza, demorando el registro de su peso inicial para la disputa de la 2ª carrera del día viernes 18 de agosto ppdo., donde debía conducir al S.P.C. "SEGUITECO", y ser reincidente en este tipo de faltas.

MULTAR: en la suma de \$ 10.000.-, a la jocketa aprendiz AGUSTINA B. VALDEZ, por haber registrado 1,200 kg. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 13ª carrera del lunes 21 de agosto ppdo., donde condujo al S.P.C. "SUMMER FESTIVAL", y ser reincidente en este tipo de faltas.

ENTRENADOR Y S. P. C.

MULTAR: en la suma de \$ 5.000.-, al entrenador s.p.c. D. DANIEL M. CAMPOS, por no haber adoptado los recaudos pertinentes para informar sobre la no participación del S.P.C. "MASTER DONOSA", inscripto en la 5ª carrera del día lunes 21 de agosto ppdo.; e

INHABILITAR: al mencionado ejemplar por el término de treinta (30) días, hasta el 19 de septiembre próximo inclusive.


NESTOR A. CAMINO
SECRETARIO COMISION DE CARRERAS



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

S. P. C.

SUSPENDER: por el término de sesenta (60) días, que se computarán desde el 18 de agosto ppdo. y hasta el 16 de octubre próximo inclusive, al S.P.C. "VIVA VELOZ", que se encontraba inscripto en la 3ª carrera del día viernes 18 de agosto ppdo., a cargo del entrenador S.P.C. D. WALTER ALEJANDRO RODRIGUEZ, habiendo sido inscripto en carrera reabierta y no haber sido presentado a correr, sin causa justificada.

SERVICIO VETERINARIO

SUSPENDER: por el término de treinta (30) días, que se computarán desde el día 21 de agosto ppdo. y hasta el día 19 de septiembre próximo inclusive, al S.P.C. "FRUTO DEL BOSQUE", a cargo del entrenador s.p.c. D. GUILLERMO J. FRENKEL SANTILLAN, por haber presentado epistaxis bilateral luego de disputada la 1ª carrera del día lunes 21 de agosto ppdo.

CABALLERIZAS Y COLORES

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "DON CACHO", al Señor OSCAR JORGE ACOSTA (D.N.I. N° 11.604.261 / CUIT 20-11604261-5), cuyos colores son: chaquetilla azul (v) y cuello oro, mangas y gorra a cuadros azul y oro.

DEJAR SIN EFECTO LICENCIA DE JOCKEY

DEJAR SIN EFECTO: A partir de la fecha, el reconocimiento de la licencia de Jockey Aprendiz de JUAN C. TIMOSSO (D.N.I. 39.668.792), otorgada por el Hipódromo de Tandil, hasta tanto gane las diez (10) carreras oficiales que se le requieren para participar en este hipódromo y completar el apto físico correspondiente.


NESTORA A. CAMINO
SECRETARIO COMISION DE CARRERAS